



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD A AMAGUAÑA
DR. JAIME ENRIQUE ZAMBRANO CUADRARO
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2023
RUC: 1768132020001

CENTRO DE SALUD A AMAGUAÑA
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	3
1. Cobertura Institucional	3
2. Logros alcanzados	7
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	7
a. Políticas públicas interculturales	7
b. Políticas públicas generacionales	7
c. Políticas públicas de discapacidades	8
d. Políticas públicas de género	8
e. Políticas públicas de movilidad humana	8
4. Objetivos Institucionales	8
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	9
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	9
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	9
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	9

Introducción

En coherencia con la Ley de Seguridad Social que auspicia la realización de acciones eminentemente preventivas en los diferentes niveles, esta Unidad Médica brinda atención de salud integral con calidad y calidez a los afiliados activos, jubilados y derecho habientes, con criterio de riesgo y mediante el desarrollo de programas preventivos, de tratamiento, recuperación y rehabilitación, aplicando principios de responsabilidad social, para lograr la satisfacción de los usuarios en los servicios brindados. En tal sentido el Centro de Salud tipo A – Amaguaña, designado dentro del primer nivel de atención, en lo que respecta a establecimientos de salud de la Red Interna del IESS, cubre un área de influencia que no solo abarca la parroquia Amaguaña, sino también a sus parroquias vecinas, tales como lo son Uyumbicho, Cutuglahua, Cotogchoa, Sangolquí, Conocoto y Turubamba.

Resumen Ejecutivo

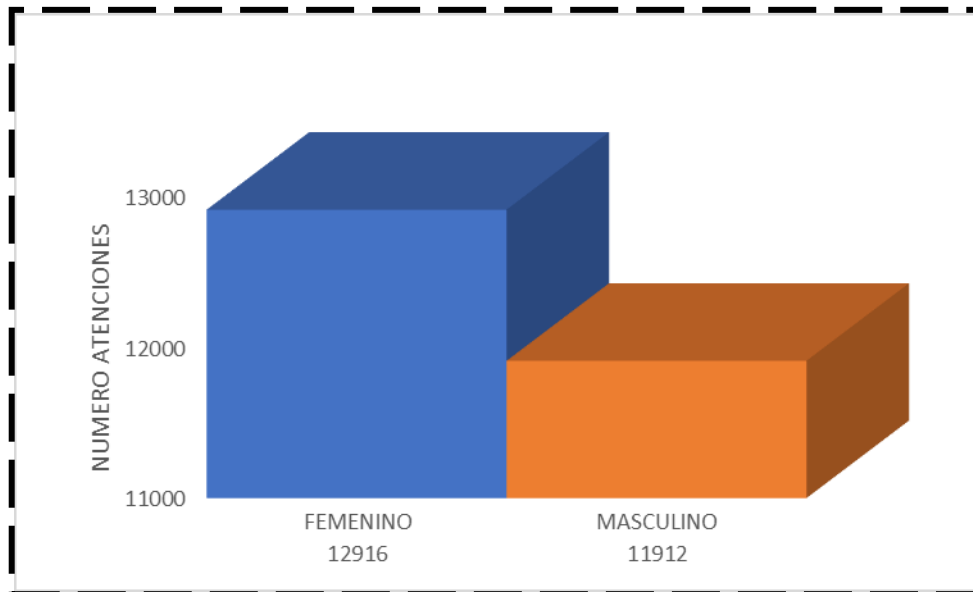
Por medio de este informe el Centro de Salud A Amaguaña da a conocer las gestiones que se realizaron durante el año 2023.

El Centro de Salud A Amaguaña cuenta con los servicios de Medicina Familiar, Medicina General y Odontología; la unidad médica además cuenta con los servicios de apoyo de diagnóstico como laboratorio clínico.

1. Cobertura Institucional

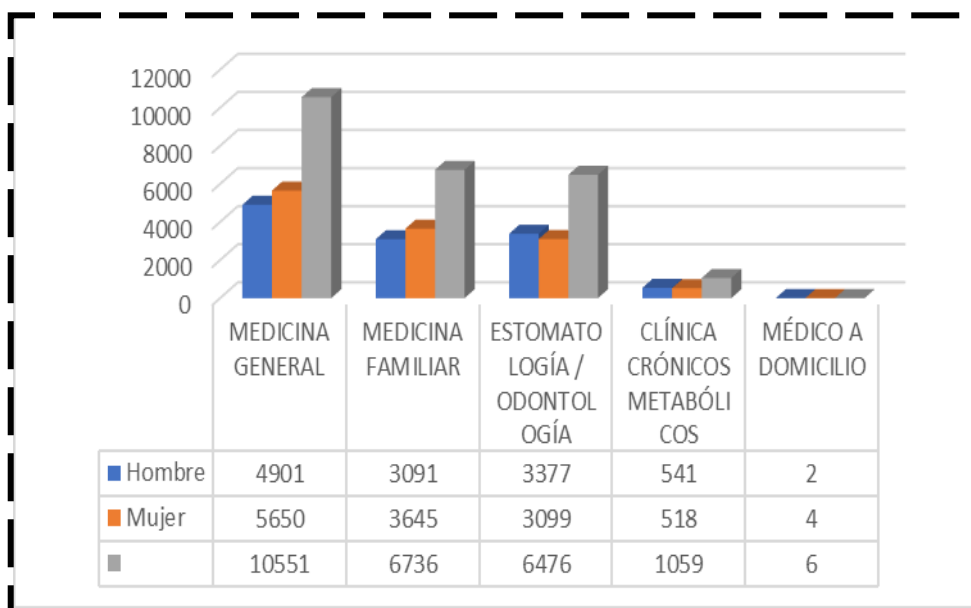
El Centro de Salud tipo A – Amaguaña, designado dentro del primer nivel de atención, en lo que respecta a establecimientos de salud de la Red Interna del IESS, cubre un área de influencia que no solo abarca la parroquia Amaguaña, sino también a sus parroquias vecinas, tales como lo son Uyumbicho, Cutuglahua, Cotogchoa, Sangolquí, Conocoto y Turubamba, para lo cual en el trayecto del año 2023 la unidad de salud brindo una atención médica a un total de 20288 usuarios pertenecientes a distintos grupos étnicos, de los cuales se puede identificar que 10504 pertenecen al género femenino y 9784 al género masculino.

Atención médica a pacientes según el género

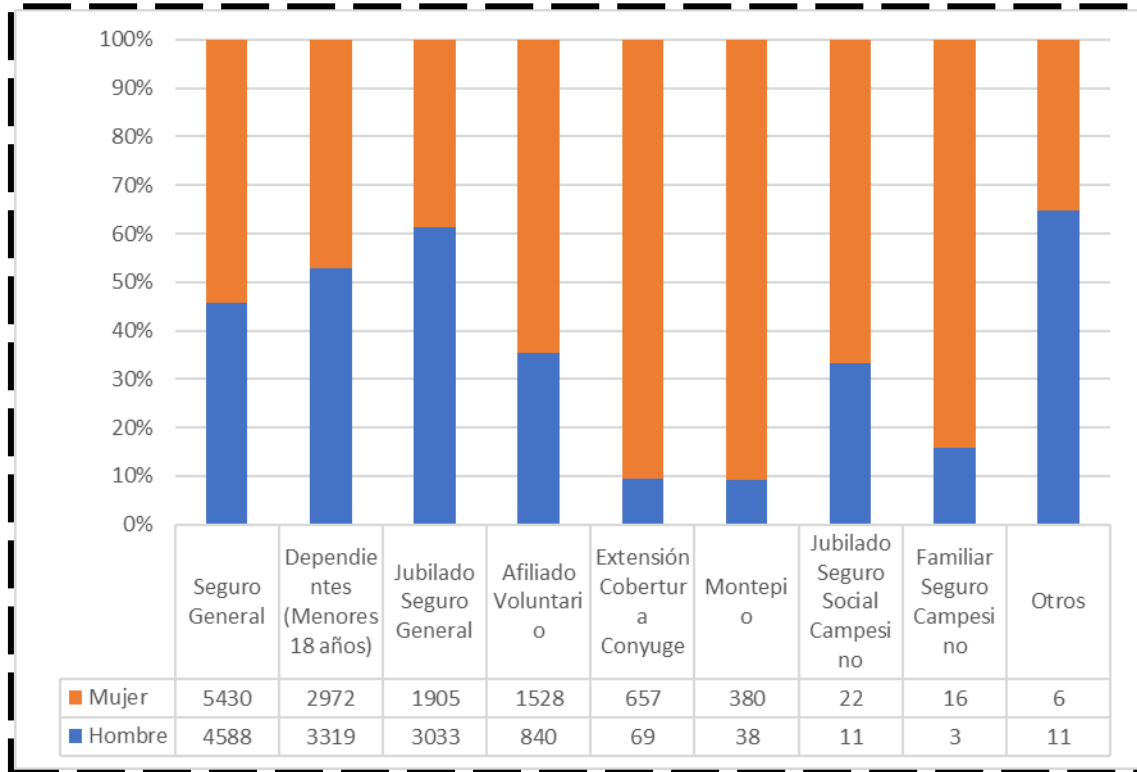


Comentario: Para el año 2023 de un total de 24828 pacientes que acudieron a la unidad de salud el 52,02% (12916) corresponde al género femenino y el 47,97% (11912) corresponde al género masculino, es decir que existió una diferencia de 1004 pacientes mujeres que asistieron con respecto al total de pacientes hombres.

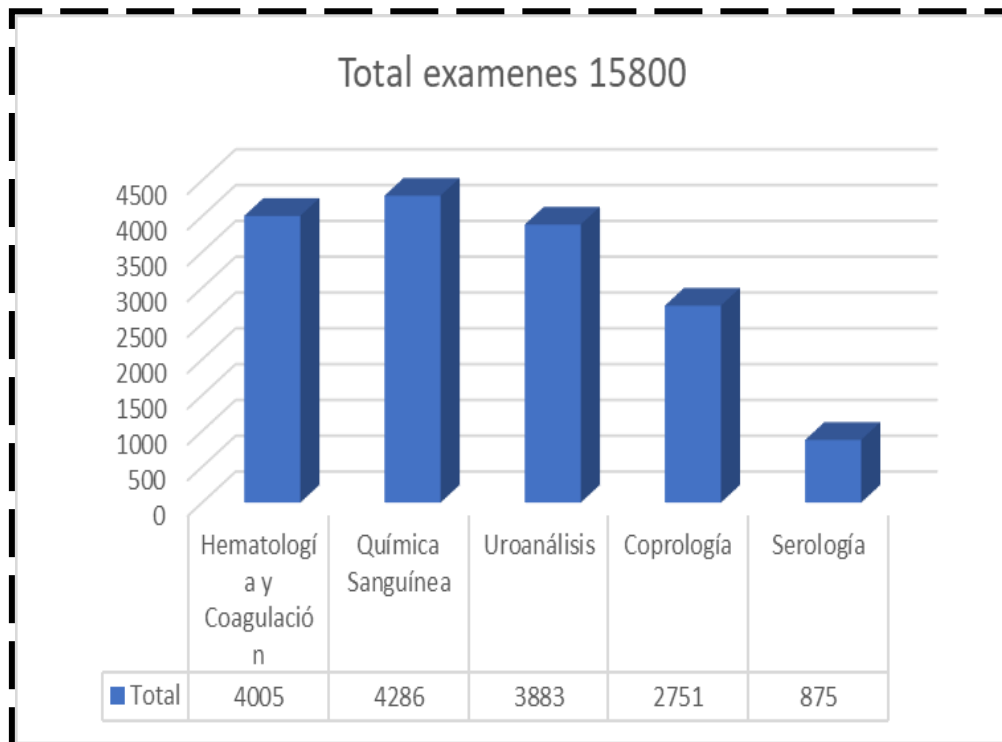
Atención médica a pacientes conforme la cartera de servicios y género:



Total de atenciones por tipo de seguro



Total, exámenes y determinaciones practicados en el laboratorio clínico



Atenciones por Diagnósticos 4 dígitos

Año	2023			
	Diagnóstico	Hombre	Mujer	Total
	K021 - CARIES DE LA DENTINA	1.490	1.349	2.839
	Z000 - EXAMEN MEDICO GENERAL	699	981	1.680
	Z012 - EXAMEN ODONTOLOGICO	837	801	1.638
	I10 - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	806	718	1.524
	Z760 - CONSULTA PARA REPETICION DE RECETA	446	468	914
	K036 - DEPOSITOS [ACRECCIONES] EN LOS DIENTES	390	427	817
	E039 - HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	170	519	689
	Z003 - EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE	328	332	660
	B829 - PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	328	287	615
	E119 - DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCION DE COMPLICACION	224	253	477
	E669 - OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	186	265	451
	E780 - HIPERCOLESTEROLEMIA PURA	186	208	394
	N40 - HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	394		394
	J00 - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	191	200	391
	E789 - TRASTORNO DEL METABOLISMO DE LAS LIPOPROTEINAS, NO ESPECIFICADO	176	200	376
	N390 - INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	32	336	368
	E782 - HIPERLIPIDEMIA MIXTA	201	143	344
	J029 - FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	112	121	233
	Z001 - CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO	123	108	231
	K020 - CARIES LIMITADA AL ESMALTE	122	107	229
	M545 - LUMBAGO NO ESPECIFICADO	132	90	222
	J039 - AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	109	106	215
	D508 - OTRAS ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	75	112	187
	E788 - OTROS TRASTORNOS DEL METABOLISMO DE LAS LIPOPROTEINAS	71	102	173
	K041 - NECROSIS DE LA PULPA	119	53	172
	K295 - GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	76	91	167
	K291 - OTRAS GASTRITIS AGUDAS	53	97	150
	Z002 - EXAMEN DURANTE EL PERIODO DE CRECIMIENTO RAPIDO EN LA INFANCIA	80	64	144
	H110 - PTERIGION	67	69	136
	K040 - PULPITIS	67	65	132
	K031 - ABRASION DE LOS DIENTES	59	72	131
	M239 - TRASTORNO INTERNO DE LA RODILLA, NO ESPECIFICADO	77	54	131
	K296 - OTRAS GASTRITIS	65	63	128
	M544 - LUMBAGO CON CIATICA	68	60	128
	K760 - DEGENERACION GRASA DEL HIGADO, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	60	56	116
	K30 - DISPEPSIA FUNCIONAL	40	74	114
	Z124 - EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DEL CUELLO UTERINO		111	111
	D45 - POLICITEMIA VERA	101	9	110
	K006 - ALTERACIONES EN LA ERUPCION DENTARIA	43	63	106
	J304 - RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	58	46	104
	I839 - VENAS VARICOSAS DE LOS MIEMBROS INFERIORES SIN ULCERA NI INFLAMACION	28	61	89
	K297 - GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	26	63	89
	M238 - OTROS TRASTORNOS INTERNOS DE LA RODILLA	51	38	89
	Total	11.912	12.916	24.828

2. Logros alcanzados

- Se realizaron varias charlas informativas y de sensibilización que tuvieron como objetivo la promoción y prevención de la salud de los afiliados.
- Se priorizó la contratación de un médico especialista para el área de Medicina Familiar.
- Se adquirieron equipos odontológicos.
- Se aumentó la facturación de la unidad médica
- Se cumplieron las metas propuestas establecidas en los indicadores de gestión administrativa y médica (IESS PR).
- Se logró reestructurar y parametrizar los tiempos de agendamiento de las citas médicas para los afiliados. El trabajo articulado de los comités que forman parte de esta unidad médica, permitió que se cumpla con esta meta y así lograr mejorar la atención de salud.
- Se llevó a cabo la contratación de personal capacitado para las áreas administrativa y enfermería.
- Los equipos modernos con los que cuenta esta casa de salud brindaron el apoyo tecnológico al servicio de Laboratorio Clínico en las áreas de Hematología y Química Clínica.
- Se adquirió un refrigerador-congelador de uso médico.
- Incremento en las atenciones de medicina preventiva a las empresas del sector.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales.

No Aplica

b. Políticas públicas generacionales.

- Brindar atención a todos los usuarios independientemente de su edad siendo está una condición que garantice el cumplimiento de sus derechos
- Erradicación de la discriminación por edad fomentando la equidad de las distintas generaciones
- Fortalecer los servicios de cuidado y atención para promover la salud

c. Políticas públicas de discapacidades

- Prestar un óptimo servicio de salud a las personas con discapacidad de cualquier tipo, así como el de garantizar su inclusión por ser personas que funcionan y participan en la sociedad.
- Inclusión e integración de personas con discapacidad.
- Mejorar el acceso a los servicios de salud, garantizando la atención prioritaria y especializada

d. Políticas públicas de género.

No Aplica

e. Políticas públicas de movilidad humana

No Aplica

4. Objetivos Institucionales

- Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados
- Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros
- Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social
- Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios
- Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.
- Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.
- Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

5. Ejecución programática y presupuestaria

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	Mide la ejecución del presupuesto del gasto o egreso corriente del Establecimiento de Salud. Considera el monto devengado acumulado de todos los grupos de gasto corriente sobre el monto codificado de todos los grupos de gasto corriente.	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud-Fondo de Salud	589102,03	581271	98,67	589102,03	581271	0,987

Con respecto al presupuesto institucional, se logró alcanzar una ejecución presupuestaria del 98,67%.

Ejecución grupo 51 Egresos en Personal \$ 434.910,26 el 73,83%

Ejecución grupo 53 Bienes y Servicios consumo \$ 144.152,28 el 24,47%

Ejecución grupo 57 Otros Egresos Corrientes \$ 249,51 el 0,04%

Ejecución grupo 99 Otros Pasivos \$ 1.958,95 el 0,33%

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Tipo de Contratación	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	40	47.091,01
Subasta Inversa Electrónica	2	36.347,25
Catálogo Electrónico	70	18.399,08

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. IESS-SDNA-2023-040 -TG, suscrita por la Mgs. Ana María Maldonado Carrasco SUBDIRECTORA NACIONAL ADMINISTRATIVA DEL IESS, autoriza el egreso mediante la modalidad de



Transferencia Gratuita de los activos en bienes muebles de propiedad planta y equipo del CENTRO DE SALUD A – AMAGUAÑA, contenidos en el informe que forma

parte del expediente de procedimientos generales previos al egreso, elaborado por el Dr. Jaime Enrique Zambrano Cuadrado, Director del Centro de Salud A Amaguaña, Ing. César Fabricio Viteri Lucio Oficinista del Área de Gestión Interna de Bienes e Inventarios de la Coordinación Provincial Administrativa Financiera Pichincha, Lic. Lourdes Carolina Álvarez Zhunio, Oficinista Responsable de Activos Fijos del CSA-Amaguaña, Ing. Martha Patricia Calvopiña Oña, Oficinista Guardalmacén de Activos Fijos del CSA-Amaguaña, en el que determinan que los referidos bienes son inservibles y que por su estado de conservación no resulta posible su venta.

Autorizar la entrega de los bienes detallados en el listado a las siguientes instituciones beneficiadas:

Institución Sin Fines de Lucro

- FECODES (Fundación Ecuatoriana de Cooperación para el Desarrollo Social).

Institución que cumple con todos los requisitos establecidos en la normativa legal vigente, conforme la recomendación expuesta en el memorando No. IESS-CSA-AM-2023-2503-M, de fecha 17 de noviembre de 2023.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

No aplica

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Ing. Martha Calvopiña Oña	NOMBRE: Dr. Jaime Zambrano Cuadrado
CARGO: Oficinista	CARGO: Director Técnico